

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

32283 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace público el otorgamiento a la entidad PEREIRA PRODUCTOS DEL MAR, S.A. (CIF: A-36642759), de la ampliación del plazo inicial (14 años) de la concesión de la que es titular, ubicada en la Avenida Beiramar de Vigo, con destino a almacén de enseres de pesca, salazón de pescado y cámaras frigoríficas para conservación de pescado.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/05/2021, se otorgó a la entidad PEREIRA PRODUCTOS DEL MAR, S.A., una ampliación del plazo inicial (14 años) de la concesión cuya titularidad ostenta por O.M. 05/07/1989, en la Avenida Beiramar de Vigo, con destino a almacén de enseres de pesca, salazón de pescado y cámaras frigoríficas para conservación de pescado.

· Superficie: 620 m² aproximadamente de terrenos.

· Plazo: Finalización de la concesión incluida la ampliación, el día 15/12/2041.

· Tasas: * Ocupación: 3,49 euros/m² y año por la superficie de terrenos ocupada.

* Actividad: El 1% del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 275.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 29 de junio de 2021.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A210041977-1